

# LAS LENGUAS DE ESPAÑA



CASTELLANO/ESPAÑOL,  
CATALÁN/VALENCIANO, VASCO (EUSKERA),  
GALLEGO, ARANÉS, ASTUR-LEONÉS, ARAGONÉS



**GES 2 SEMIPRESENCIAL**

## Lenguas y dialectos de España. El español de América.

### Tabla de contenidos

- **1.- Lenguas y dialectos de España.**
  - A.- El vasco o euskera.
  - B.- El catalán.
  - C.- El gallego.
  - D.- Dialectos históricos de la Península. Hablas de Tránsito.
    - El aragonés.
    - El astur-leonés.
  - E.- El castellano o español.
- **2.- Variedades dialectales del español actual.**
  - Variedades septentrionales.
  - Variedades meridionales. El andaluz.
- **3.- El español de América.**
- **4.- El español de Estados Unidos.**



Mapa de las lenguas de la Península Ibérica y Baleares.

Jesús Burgueño : EL MAPA ESCONDIDO: LAS LENGUAS DE ESPAÑA. Boletín de la A.G.E. N.º 34 - 2002, pág. 182

### 1.- LENGUAS Y DIALECTOS DE ESPAÑA

Las lenguas actuales del Estado Español, menos el euskera, proceden del **latín**. Cuando este se fragmentó surgieron, como dialectos del mismo, las llamadas **lenguas románicas o romances**: castellano, gallego, portugués, catalán, francés, italiano, rumano...

Con anterioridad a la llegada del latín que los romanos imponen al ocupar la Península Ibérica en el año 218 a. C., se hablaban distintas lenguas en la Península Ibérica:

- o Al Norte, lo que hoy denominamos euskera, lengua de los vascones. Es anterior al latín peninsular y no fue latinizada.
- o Al Sur de Andalucía y de Portugal se hallaban los tartesios, cultura de la que se tiene pocos datos, pero muy relacionada con los pueblos del Mediterráneo y Oriente.
- o En el Levante estaban los iberos. Esta zona estuvo sometida a varias influencias lingüísticas, sobre todo griegas, fenicias y cartaginesas.
- o En el Centro y el Noroeste de la Península encontramos la presencia lingüística de:
  - Los celtas al Noroeste de la Península.
  - Los celtíberos en el Centro y Aragón.

**Conclusión.** En la Península Ibérica, antes de la llegada de los romanos, no se hablaba una sola lengua: cada pueblo hablaba la suya. Menos el euskera, todas ellas desaparecieron y fueron sustituidas por el **latín**. A su vez, con el paso de los siglos, el latín fue evolucionando y dio lugar al castellano, gallego/portugués y catalán.

Hoy en día, el castellano es la lengua oficial del Estado español. Sin embargo, el castellano no es la única lengua española. En la actualidad existen otras lenguas españolas que constituyen un patrimonio lingüístico singularmente rico.

La Constitución Española reconoce el derecho de las Comunidades Autónomas a usar sus propias lenguas. El artículo 3 de la Constitución dice:

1. *El castellano es la lengua oficial del Estado español. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.*
2. *Las otras lenguas españolas serán también oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas y de acuerdo con sus Estatutos.*
3. *La riqueza de las diferentes variantes lingüísticas de España es una herencia cultural que será objeto de respeto y protección especial.*

Las lenguas españolas oficialmente reconocidas por los Estatutos de las Comunidades Autonomas son euskera o vasco (País Vasco y Navarra), gallego (Galicia), catalán (Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana donde, según el Diccionario de la Real Academia, la variedad del catalán recibe el nombre de valenciano).

Otros Estatutos dan especial protección a las siguientes lenguas españolas: el asturiano en Asturias y la diversidad lingüística de Aragón.

## A.- EL VASCO O EUSKERA

Los vascos son un pueblo prerromano cuya lengua ha pervivido hasta hoy sin grandes modificaciones. El origen del vasco, tanto del pueblo como de su lengua, está aún por esclarecer. Las primeras noticias las tenemos en algunas palabras sueltas aparecidas en las *Glosas Emilianenses*, del siglo X.

Este idioma presenta un problema de base: una gran fragmentación dialectal en un territorio tan pequeño. De ahí que el lingüista Koldo Michelena consiguiera que se postulara como norma el **euskara-batua**, que tiene como base el navarro-guipuzcoano con elementos del labortano. En favor de la creación de una norma unitaria, el Estatuto del País Vasco instituye la Real Academia de la Lengua Vasca -*Euskaltzaindia*- como *institución consultiva oficial en lo referente al euskera*. En Navarra, el euskera comparte oficialidad con el castellano en las zonas vasco parlantes.



■ Euskal Herria

Se trata de una lengua no perteneciente a la familia de las lenguas indoeuropeas. Se han aventurado numerosas hipótesis sobre su origen. Independientemente de su origen, el vasco es una lengua que fue reduciendo su extensión por el empuje de latín primero y del castellano después. Los topónimos nos inclinan a creer que su extensión llegó hasta Burgos, la Rioja y parte de Navarra.

En la actualidad, según datos de un estudio realizado de 2006, en la comunidad autónoma del País Vasco el 60% de los habitantes entendía y hablaba bien o con alguna dificultad euskera (775 000 personas hablaban y entendían bien la lengua mientras que 459 000 lo entendían pero lo hablaban con dificultad). Por provincias, el 53% de los guipuzcoanos, el 31% de vizcaínos y el 25% de alaveses es vasco parlante. En Navarra el porcentaje es del 18% de la población.

## B.- EL CATALÁN



El catalán es el resultado de la evolución del latín en el nordeste peninsular. Su foco originario es la llamada Cataluña Vieja - de los Pirineos al mar, por las cuencas del Ter, el Llobregat y el Fluvià.

### ORIGEN Y DESARROLLO

- Lengua derivada del latín que nace en los condados carolingios situados a ambos lados de los Pirineos orientales, entre los **siglos VI y XI**.

- Entre los **siglos XIII y XV** se extiende por Aragón, Valencia e Islas Baleares hasta Cerdeña, como consecuencia de la unión con la Corona de Aragón y de los avances militares de la Reconquista. En este tiempo se llega a su esplendor literario gracias a Ramón Llull (mallorquín), Ausiàs March (valenciano) y Ramón Muntaner (catalán).

- A partir del **siglo XVI**, con el auge del castellano, el catalán entra en retroceso, situación que se agudiza con la llegada de los Borbones (siglo XVIII) en que el catalán ve reducido su uso al ámbito familiar.

- La **Reinaxença** (siglo XIX) da un nuevo impulso al catalán, dentro de un contexto de regeneración económica y cultural. Pero faltaba unidad en el uso de la lengua escrita, lo que llevó a elaborar materiales lingüísticos. Este trabajo lo realizaría el **Institut d'Estudis Catalans** (1907) con la publicación de una ortografía (1913), un diccionario (1917) y una gramática (1918). El gran artífice de este trabajo fue Pompeu Fabra.

- En la **Segunda República** (1931-1939) el catalán se convierte en lengua cooficial. La guerra civil (1936- 1939) y el **franquismo** posterior llevan a la prohibición de dicha cooficialidad y del uso público del catalán, que queda reducido al ámbito familiar.

- A partir de la **Constitución Española** (1978) el catalán vuelve a ser cooficial, entra en el sistema educativo y en los organismos oficiales europeos.

Hoy la lengua catalana ha entrado en todos los niveles de la enseñanza y utiliza los **medios de comunicación**: prensa, radio, televisión, cine, internet. Esto ha traído como consecuencia una aceleración del aprendizaje y una situación real de bilingüismo.

## Dialectes del Català-Valencià



## EXTENSIÓN DE LA LENGUA CATALANA (CATALÀ)

Número de hablantes: lo usan más de 8.000.000 millones de personas distribuidos por las cuatro provincias catalanas excepto el Valle de Arán; zonas de la Comunidad Valenciana; Islas Baleares; zona oriental de Aragón; Principado de Andorra; Rosellón (Francia) y ciudad de Alguer (Cerdeña).

## VARIETADES DIALECTALES

- Catalán occidental: valenciano, zona oriental de Aragón, Lérida, Este de Tarragona, Andorra.
- Catalán oriental: catalán central, rosellonés, balear, alguerés.

## C.- EL GALLEGO

El gallego, lengua del dominio iberorrománico, es el resultado de la evolución del latín vulgar en el noroeste peninsular.



## ORIGEN Y DESARROLLO

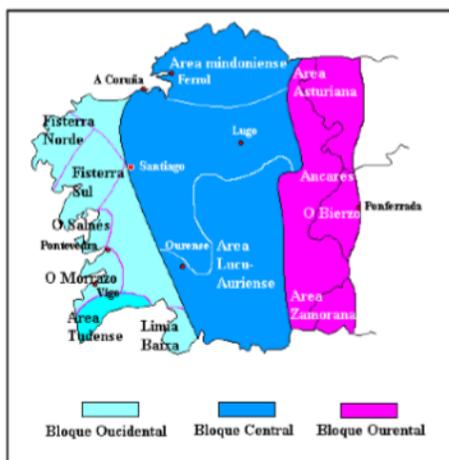
- Lengua románica resultado de la evolución del latín vulgar en el noroeste de la Península Ibérica en los **primeros siglos de la Edad Media**. Unida al portugués durante muchos siglos.
- Desde el **siglo XII hasta el XIV** la lírica galaico-portuguesa alcanza su máximo esplendor: Cantigas de amigo, Cantigas de amor...
- A partir del siglo XV el **gallego** y el **portugués** comienzan a tener características propias. Se inicia la decadencia del gallego debido a la presión del castellano, símbolo de poder político, quedando reducido al ámbito rural y al lenguaje hablado. Las clases altas hablan el castellano como señal de identidad social.

- En el siglo XIX aparece el "**Rexurdimento**" (renacimiento), que reivindica la lengua gallega y su utilización literaria. Destacan Rosalía de Castro, Curros Enríquez y Eduardo Pondal. Aparecen también las primeras gramáticas y diccionarios.

- A comienzos del **siglo XX** se crea la *Real Academia Galega* (1905). En 1936 se aprueba el *Estatuto de Autonomía de Galicia* en el que la lengua gallega se declara lengua oficial. Dicho Estatuto no llegará a aplicarse a causa de la guerra civil y la etapa franquista.

- La **Constitución Española** (1978) y el **Estatuto de Autonomía de Galicia** (1981) reestablecen la cooficialidad del gallego.

- La **presencia** de la lengua gallega en todos los **niveles de la educación**, así como su empleo en los medios de comunicación (prensa, radio, cine, televisión, internet), están logrando un avance rápido de su aprendizaje y una situación de bilingüismo.



### EXTENSIÓN DE LA LENGUA GALLEGA (GALEGO)

Lengua cooficial con el castellano en la Comunidad Autónoma Gallega, es utilizado por unos 3.000.000 de personas. Se habla en toda Galicia, franja occidental de Asturias, zona leonesa de El Bierzo y zamorana de Sanabria.

## D. DIALECTOS HISTÓRICOS. HABLAS DE TRÁNSITO.

### El aragonés

Antiguamente se hablaba en todo el reino de Aragón. Hoy en día se mantiene en algunos valles de los Pirineos. Mantiene algunos rasgos comunes con las hablas castellanas peninsulares, sobre todo con el leonés.

### El astur-leonés

Se habla en Asturias, en el centro y el oeste de Cantabria, en el norte y el oeste de León, y en el oeste de Zamora y Salamanca. La frontera se entrecruza con la del gallego-portugués, por lo que son abundantes los rasgos que tomó de este.

## E. EL CASTELLANO O ESPAÑOL.

El **español o castellano**, es una lengua romance, derivada del **latín**. Es la lengua oficial de España y de dieciocho repúblicas hispanoamericanas, además de la nación africana de Guinea Ecuatorial. Goza de protección constitucional en el estado estadounidense de Nuevo México. Además, es oficial en varias organizaciones y tratados internacionales como la ONU, la Unión Europea y la OEA. Cuenta con unos **cuatrocientos millones** de hablantes. Nuestra lengua también es llamada **castellano**, por ser el nombre de la comunidad lingüística donde se originó esta modalidad románica en tiempos medievales: **Castilla**.



**Origen.** Surge en la Edad Media a partir del **latín vulgar**. Durante la Edad Media recoge influencias de las tribus germánicas (vándalos, suevos, alanos y visigodos) que invaden la Península a partir del S.V y del árabe a partir del S.VIII. Después del latín, el **árabe** es la lengua que más palabras aporta a nuestra lengua: *alcohol, álgebra, cero, La Mancha, Alcalá, Guadalquivir, alcalde, alférez, azucenas, ajedrez, albañil, alubia, aceituna, almacén...*

En el siglo XV afirma su supremacía sobre el resto de lenguas peninsulares. Se extiende por los territorios reconquistados a los árabes, por Canarias y América. En 1492 **Elio Antonio de Nebrija**, gran humanista español, publica su *Gramática Castellana*, la primera de las lenguas románicas.

En el siglo XVI y XVII va conformando su fonética y fonología semejante a la actual. Palabras castellanas entran en otras lenguas y, a su vez, el castellano recibe voces de otros lugares del mundo, especialmente de las lenguas indígenas americanas. La literatura llega a su máximo esplendor.

En el siglo XVIII se crea la Real Academia Española para velar por la pureza de la lengua. Uno de sus trabajos fue luchar contra la invasión de galicismos.

En el siglo XIX se impone la enseñanza del castellano, y en castellano, en todos los niveles de la educación, sobre todo en la Universidad donde las enseñanzas se impartían hasta ese momento en latín.

En el siglo XX se enriquece con palabras científicas y técnicas de la nueva civilización y se fija su estructura lingüística actual.

## 2. VARIEDADES DIALECTALES DEL ESPAÑOL ACTUAL.



### Variedades septentrionales

**Navarro y riojano.-** El navarro y el riojano presentan algunas características que los asocian al antiguo leonés y aun al gallego. El navarro y el riojano se consideran, más que dialectos, un conjunto de hablas de tránsito entre el aragonés y el español norteño.

**Dialecto castellano septentrional.-** Se entiende por **dialecto castellano septentrional** al conjunto de modalidades dialectales del español empleadas en la mitad norte de España, en el área que va desde Cantabria por el norte a Cuenca en el sur, limitando al este con el aragonés y el catalán y por el oeste con el astur-leonés. El español septentrional tiende a considerarse dentro de España el más conservador y el más cercano al español normativo.

## Variedades meridionales

**El extremeño.-** Hay dos zonas claramente diferenciadas, debido a que el extremeño, como el navarro, se considera un grupo de hablas de tránsito entre el leonés y el andaluz: mientras que Cáceres es más dada a mantener rasgos leoneses y arcaísmos, Badajoz toma rasgos más propios del ámbito meridional andaluz.

**El murciano.-** Es también un conjunto de hablas de tránsito entre el catalán/valenciano, el aragonés, el castellano y el andaluz.

**El canario:** muestra la influencia de los colonos andaluces: el seseo, el empleo de 'ustedes' para la segunda persona del plural.... En el léxico canario se conservan vocablos guanches autóctonos y otros de influjo del español de América.

**El andaluz.** Es el habla meridional más relevante de la Península Ibérica, y como tal merece capítulo aparte.



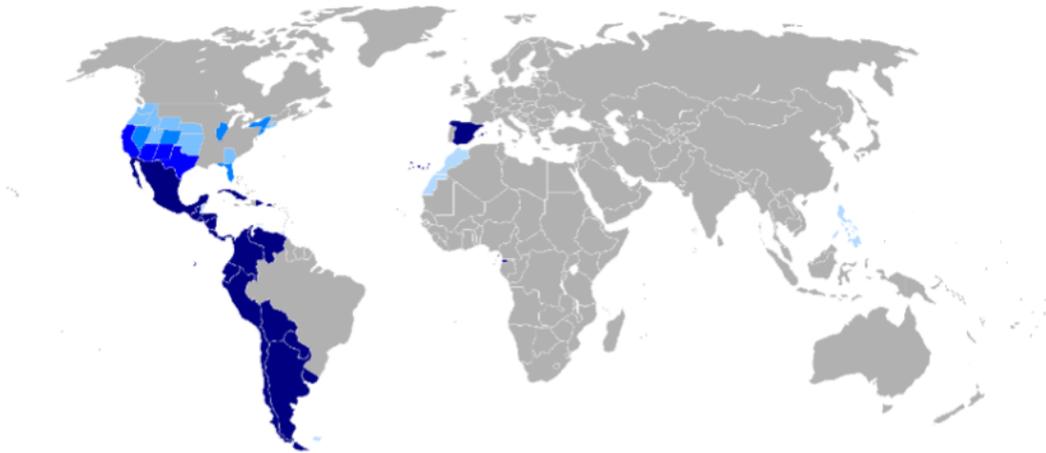
Los rasgos más destacables del dialecto andaluz son:

- Frente a la pronunciación mayoritaria en España, es una característica del andaluz la neutralización de los sonidos de "s" [s] y "z" [θ] iniciales o intervocálicos, lo cual, según la zona, deriva en **ceceo o seseo**.
- Transformación de "s" final de sílaba en una breve aspiración, que a menudo puede llegar a modificar la consonante siguiente,
- Rechazo de numerosas consonantes finales, como "comé" en lugar de "comer", "comerciá" en lugar de "comercial".
- Neutralización de "l" y "r" implosivas, como en "arcarde" (alcalde).
- Pronunciación aspirada de la "j" castellana en la zona occidental, sonando como "h" aspirada inglesa o alemana, sonido del que el castellano carece.
- Realización palatal del sonido castellano de "ch", llegando a sonar como la "sh" inglesa o la "sch" alemana. Sólo ocurre en la zona occidental.
- Un gran número de palabras de diverso origen (mozárabe, árabe, romaní, castellano antiguo, etc.) que se usan exclusivamente en Andalucía ("bulla", "arkatufa", "arkansía", "parné", etc.)
- Sustitución de "vosotros" por "ustedes": "¿Ustedes vais al cine?" (sólo se da en la zona occidental).

Modalidad lingüística andaluza - Wikipedia,

Según diversos estudios, el andaluz es el origen de las diversas modalidades del español en Hispanoamérica. Es en Andalucía donde tienen su nacimiento fenómenos como el seseo extendido hoy a la mayoría de la comunidad hispanohablante. Dentro del andaluz distinguimos dos grandes zonas: la occidental y la oriental. La zona occidental comprende las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y la parte occidental de las de Córdoba y Málaga y la zona sur de Badajoz. La zona oriental se extiende por las provincias de Jaén, Granada, Almería y la parte oriental de Córdoba y Málaga, adentrándose incluso en la provincia de Murcia, en donde se funde con el murciano.

### 3.- EL ESPAÑOL DE AMÉRICA.



#### 3.1.- Introducción.

Dada la enorme extensión de las zonas hispanohablantes de América, hay una gran diversidad entre las distintas hablas del continente. Esta diversidad no se refiere solo a las divergencias entre el español de nuestro país y el americano sino también dentro de América. Pedro Henríquez Ureña distinguió cinco zonas:

**Antillana:** Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, costa de Venezuela y litoral atlántico de Colombia.

**Mexicana:** México, América Central y suroeste de EE.UU.

**Andina:** Andes venezolanos, meseta colombiana, Ecuador, Perú, Bolivia y noroeste de Argentina.

**Chilena:** Chile.

**Rioplatense:** Argentina, Uruguay y Paraguay.

Los factores que han intervenido en esta diversidad, según vamos a detallar, son los sustratos indígenas y de hablas africanas, procedencia de los colonos españoles y evolución propia.

### 3.2.- La influencia de las lenguas indígenas y las hablas negras.

La conservación de las lenguas indígenas se debe a la política lingüística de evangelización, por la que los misioneros compusieron gramáticas y diccionarios, aunque desde la metrópoli se conminara a uniformar a los súbditos bajo el castellano. Hoy hay zonas donde las lenguas amerindias tienen una gran importancia: sur de México, Guatemala, la sierra y los altiplanos andinos, la selva del Orinoco, el Amazonas y Paraguay. Las lenguas más importantes son: el **quechua**, que cuenta con unos seis millones de hablantes y es cooficial en Perú; el **guaraní**, en Paraguay; el **náhuatl**, en México; las **lenguas mayas** en Yucatán y Guatemala y el **aimara** en Bolivia y Perú.



La mayor aportación se encuentra en el enorme caudal léxico que refiere realidades americanas antes desconocidas en Europa: *tiburón, cacique, chocolate, patata...* Las aportaciones morfológicas son mínimas y las fonéticas, o muy reducidas y como sustratos, o confundidas como evoluciones españolas.

Por su parte, la población negra, de origen esclava, es de alto porcentaje en Las Antillas, litoral caribeño y las costas del Pacífico hasta Ecuador. Estas comunidades hablaban una mezcla de lenguas africanas y vocablos portugueses y españoles que se denominó *bozal*. Esta habla fue desapareciendo en favor de un español con un abundante léxico bozal referido a lo religioso, a la danza y a parte de la realidad material cotidiana. Esta modalidad de español, conocida como hablas criollas africanas, pervive hoy en algunas de las zonas mencionadas.

### 3.3.- Influencia del español meridional.

La importancia capital del elemento andaluz y, en menor medida, canario y extremeño encuentra una primera respuesta en la procedencia de los primeros colonizadores y al hecho de que las mujeres tardaron en llegar y, cuando lo hicieron, en el siglo XVI, la mayoría era originaria de las provincias de Cádiz y Sevilla.

La influencia morfológica se desvela en la caída de la *-d* de los imperativos (*cantá*) y en el hecho de que, como en zonas de Andalucía occidental, se use *ustedes* en lugar de *vosotros*. Sin embargo es en lo fonético donde la presencia meridional es decisiva: el seseo, el yeísmo y la aspiración de /x/ y de *h* procedente de *f*- inicial latina.

### 3.4.- Características propias.

Es común en América la predominancia abrumadora del diminutivo *-ito* (*ahorita*) hasta el punto de haber desplazado a *-illo* y *-ete*, y en menor medida a *-ico*. Muchas de las características propias del español americano apuntan, de hecho, a un cierto mantenimiento de rasgos arcaicos, especialmente reflejados en el léxico: así el uso de *carro* por *coche*, o *pollera* por *falda*.

Así, uno de los lugares comunes del español americano, el voseo, responde a esta tendencia. En la España de 1500 *tú* era la forma de tratamiento para dirigirse a iguales o a inferiores, y *vos* entre iguales. Al irse generalizando *usted*, *tú* recobró el terreno arrinconando a *vos* hasta eliminarlo definitivamente ya a inicios del siglo XVIII.

*Vos* concuerda con formas verbales que en su origen fueron de plural, como los imperativos sin *-d* final - *Cantá* -, usados en España hasta el XVII. Del mismo modo, acompaña a varias formas verbales, especialmente presente de indicativo, que deshacen el diptongo en la desinencia, formas desaparecidas ya en el XVI en España - *Vos sabés* -. También es destacable el hecho de que el mantenimiento de *vos* no haya sido acompañado por el de *os* y *vuestro*, como hubiera sido de esperar, sino que concuerda con *te* y *tuyo*, *tu*, *tus*,... - *Vos te volvés para tu casa* .

- La mayor parte de los fenómenos del español de América son **comunes** a toda la lengua española. El seseo andaluz se impone en toda América.
- **Homogeneidad** de la lengua oral, a pesar de las **diferencias** de cada país. Homogeneidad de ésta con la lengua escrita normal y la literaria.
- **Conclusión:** el español de América ofrece, en todos sus niveles (fonético, morfosintáctico y léxico), una total **unidad** con el sistema general del español.

## **ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA.**

### **Rasgos fonéticos.**

- > **Seseo** (Pronunciación de z como s).
- > **Yeísmo** (pronunciación LL como y).
- > **Aspiración o pérdida de la -s en final de palabra o sílaba.**
- > **Aspiración de h- inicial procedente de f- latina y de la j castellana**

### **Rasgos morfológicos.**

El fundamental es el **voseo**, en numerosas zonas de América. Se trata del uso del pronombre **vos** para el tratamiento familiar en lugar de **tú**. El fenómeno es antiguo. Durante el siglo XVII en España, *tú* reemplaza a *vos*, al igual que *vuestra merced* fue reemplazada por *usted* en el tratamiento culto. Pues bien, en muchas zonas de América encontramos las formas:

**2ª persona singular:** *vos cantás* por *tú cantas* // *vos cantés* por *tú cantes* // *cantá* por *canta tú*.

**2ª persona plural:** *ustedes cantan* por *vosotros cantáis* // *ustedes canten* por *vosotros cantéis* /// *ustedes cantaron* por *vosotros cantasteis*.

### **Rasgos léxicos.**

Existen diferencias apreciables en cuanto a vocabulario. En principio, como suele ocurrir con todas las áreas periféricas, el español americano es muy conservador. Así se encuentran allí palabras que en España parecen arcaicas: "catar" por *mirar*; "agonía" por *fatiga* o *desazón*, "frazada" por *manta*; "liviano" por *ligero*; "pararse" por *ponerse en pie*; "recibirse" por *obtener un grado universitario*.

Hay bastantes **indigenismos** como: *batata, maíz, chicle, aguacate, cacahuete, tomate, coyote*.

Hay también, como consecuencia de la distancia lingüística, meras diferencias de **vocabulario**, donde a ambos lados del Atlántico se emplean palabras distintas para una misma realidad: Así, por poner algún ejemplo, lo que en España se dice "limpiar" [zapatos] es en distintas zonas de América *lustrar, bolear, dar grasa, chainear, embetunar, embolar, pulir*. Lo que en España es el "cubo" [de fregar] es allí *balde, cubeta, tobo*. Conducir [un coche] es allí *guiar, manejar*. Incluso se da el caso de palabras perfectamente inocentes de este lado del Atlántico que son gravemente obscenas en diferentes países americanos.

#### 4.- El español de Estados Unidos.

Estados Unidos ocupa actualmente la quinta posición en cuanto número de hispanohablantes (superado solo por México, Colombia, España y Argentina). Eso explica que sea la segunda lengua del Estado y la existencia de más de 100 cadenas de televisión con programas en español, más de 600 emisoras de radio, 150 periódicos no diarios, 125 revistas que se publican cada día. De todos modos, en líneas generales, tendríamos las siguientes regiones según la localización de origen de los hispanohablantes:

**a) Suroeste (California, Arizona, Nuevo México, Texas...),** con predominio de hispanohablantes mexicanos.

**b) Florida,** con predominio de cubanos desde tiempos de la colonia y engrosada su población por migraciones posteriores durante todo el siglo XX.

**c) Este (Nueva York, Boston...),** donde predominan los puertorriqueños, dominicanos y cubanos, aunque allí están representados todos los pueblos hispanoamericanos.

**d) Chicago,** zona especial constituida por dos grandes minorías, la mexicana y la puertorriqueña.



Por otra parte, se produce con frecuencia en la segunda generación de hispanohablantes establecidos en los Estados Unidos un español «que parece tener «un sabor diferente», con expresiones en inglés, calcos léxicos y uso de ambas lenguas en el mismo turno de habla. En sus diferentes grados, estos estilos característicos de situaciones familiares e informales reciben el nombre de **ESPANGLISH**. Algunos ejemplos de espanglish serían *vacunar la carpeta* (aspirar la alfombra) y *maquillar la mente* (decidirse).

## EL ARANÉS, LENGUA DEL VALLE DE ARÁN

### El Valle de Arán y Cataluña

El aranés es una variante de la lengua occitana propia del Valle de Arán, donde se habla desde el siglo XI. Este territorio, de 620 km<sup>2</sup>, se integró en Cataluña en 1175 por el Tratado de la Emparanza, cambió de manos varias veces durante el siglo XIII hasta que en 1313 los araneses decidieron por votación popular la permanencia en la corona catalano-aragonesa, al mismo tiempo que Jaime II otorgó un conjunto de privilegios llamado *Era Querimònia*, verdadera carta magna de Arán. En 1411 el Valle se integró de forma paccionada en Cataluña.

### El aranés, lengua propia y oficial del Valle de Arán

El Estatuto de Cataluña de 1978 establece que *El habla aranesa será objeto de enseñanza y protección*. La Ley 16/1990, de 13 de julio, sobre el régimen especial del Valle de Arán, que otorga al Valle un régimen de autonomía administrativa, reconoce la adscripción del aranés a la lengua occitana y establece que *El aranés, modalidad de la lengua occitana y propia de Arán, es oficial en el Valle de Arán. También lo son el catalán y el castellano de acuerdo con el artículo 3 del Estatuto de Autonomía*.

La misma Ley dispone que *la Generalidad y las instituciones de Arán deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el conocimiento y el uso normal del aranés* y otorga competencia plena al Consejo General de Arán en todo lo que hace referencia al fomento y la enseñanza del aranés.

Conforme a estas normas, el aranés es enseñado en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y también se utiliza como lengua vehicular y de aprendizaje, y el Consejo General y los ayuntamientos del Arán lo usan normalmente en su documentación interna y en las comunicaciones con los ciudadanos y ciudadanas de Arán. La Generalidad y el Consejo procuran la enseñanza del aranés al personal al servicio de todas las administraciones públicas destinado al Valle de Arán.

### El Valle de Arán, único territorio de Occitania donde la lengua propia es reconocida y oficial

Por todo eso, el Valle de Arán es el único territorio de todo el dominio lingüístico de Occitania donde el aranés tiene un reconocimiento oficial y una protección institucional. Como consecuencia, también es el territorio de lengua occitana donde ésta es más viva y conocida entre la población. Si en el conjunto de la Occitania francesa el porcentaje de la población que sabe hablar la lengua occitana es de un 16%, en el Arán es superior al 60%.

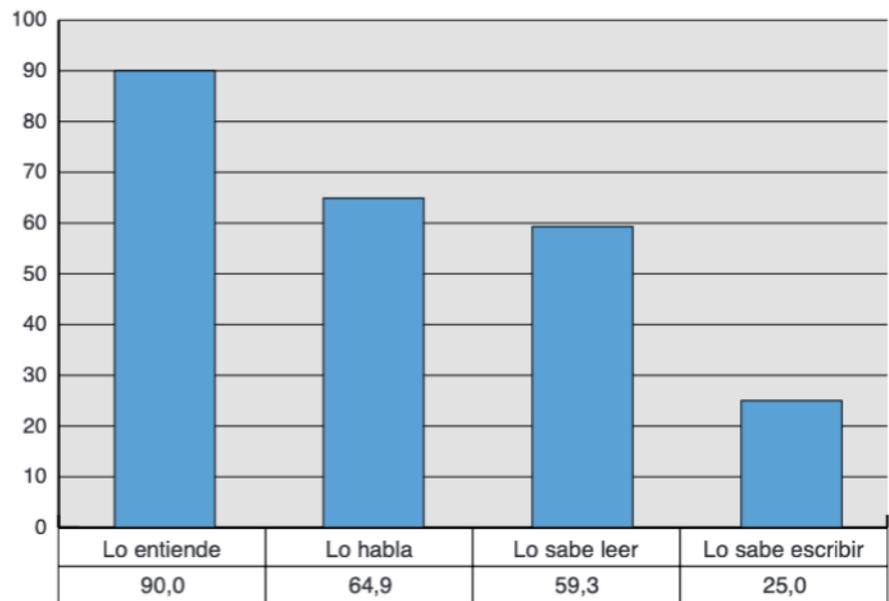
En 1996 vivían en el Valle de Arán 7.130 personas, el 90% de las cuales la entendían y el 65% la sabían hablar, aunque los conocimientos de aranés no se distribuyen de forma uniforme por todo el Valle:

Mapa administrativo del Valle de Arán



la comprensión y el habla son más elevadas en Canejan, Bausen, Les, Bossòst y el Naut Aran, mientras que la capacidad de escritura es relativamente superior en la zona de Mijaran. La edad, el lugar de nacimiento y el nivel de instrucción son variables a tener en cuenta para entender esta distribución.

Conocimiento del aranés de la población del Valle de Arán de 2 y más años el 1996. Porcentajes



FUENTE: Elaboración propia de los datos facilitados por el Idescat.

# Lenguas y dialectos de España. El español de América.

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: GES \_\_\_\_\_



Mapa de las lenguas de la Península Ibérica y Baleares.  
Jesús Burgueño : EL MAPA ESCONDIDO: LAS LENGUAS DE ESPAÑA. Boletín de la A.G.E. N.º 34 - 2002, pág. 182

## Cuestionario:

- 1) ¿De qué idioma proceden las lenguas románicas o romances?
- 2) Indica cuáles de las siguientes lenguas habladas en España son románicas:
  - i) Vasco
  - ii) Catalán/valenciano
  - iii) Aranés (occitano)
  - iv) Gallego
  - v) Castellano/español
- 3) Indica cuáles de las siguientes lenguas habladas en el mundo son románicas:
  - i) Francés
  - ii) Inglés
  - iii) Chino
  - iv) Italiano
  - v) Alemán
  - vi) Rumano
  - vii) Portugués
- 4) ¿En qué comunidades autónomas se habla el vasco? ¿Y el catalán?
- 5) ¿Cuáles son los principales dialectos del castellano?
- 6) Después del latín, ¿cuál es la lengua que más palabras aporta al castellano?

7) Di el nombre de diez países en los que el castellano/español sea lengua oficial.

8) ¿Cuáles son las zonas de Estados Unidos que cuentan con una mayor presencia de hablantes de español?

9) Ordena las siguientes lenguas habladas en España por número de hablantes:  
catalán/castellano/euskera/gallego

10) Aproximadamente, ¿cuál es el número de hablantes nativos de lengua castellana?

400 millones / 700 millones / 50 millones / 200 millones

11) ¿Qué institución se encarga de velar por el cumplimiento de las normas lingüísticas del castellano?

12) ¿Qué es el judeoespañol? ¿Quiénes lo hablan?

**Escribe una composición de unas diez líneas resumiendo lo aprendido.**